

# DCR. 010/2017 - DENEGACION COMODATO DE BIEN PERTENECIENTE A BANCO DE TIERRAS, SR. AGUIAR

*Publicado el 22 febrero, 2017*

...VISTO

La nota presentada por el Sr. Luciano Marcelino Aguiar en carácter de Presidente de Iglesia "En la mano de Dios" con fecha 03 de Agosto 2016; y

...CONSIDERANDO

QUE, por la misma solicita se realice una excepción a la Ordenanza N° 087/15 y se le otorgue en comodato el inmueble ubicado en Laprida N° 186, designado catastralmente como CIRCUNSCRIPCION I – SECCION A- MANZANA 34 – PARCELA 2g;

QUE el inmueble pre mencionado se encuentra alcanzado por la Ordenanza Municipal N° 087/2016 (Banco de Tierras Municipal):

QUE es potestad de este Cuerpo autorizar las transmisiones, arrendamientos, gravámenes, transferencias a título gratuito o permutas de los bienes públicos y privados municipales;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

## DECRETO

-

ARTICULO 1º - DENIEGASE la solicitud de otorgamiento en comodato del inmueble ubicado en Laprida N° 186 designado catastralmente como CIRCUNSCRIPCIÓN I – SECCION A- MANZANA 34 – PARCELA 2g presentada por el Sr. Luciano Marcelino Aguiar D.N.I.: 28.142.338.-

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los veintidós días del mes de Febrero del año dos mil diecisiete.-

#### ENTRADAS

-

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 09 de Noviembre de 2016 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Asuntos Rurales y Obras Públicas.-

#### SALIDAS

-

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Extraordinaria de fecha 22 de Febrero de 2017.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 02 de Marzo de 2017.-